

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del balance de la sociedad a 31 de mayo de 2.003, Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria. Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes sobre las mismas, así como los informes del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Arrizabalaga Lasa.—29.746.

**TORRENOVA DE INVERSIONES***Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló n.º 74 de Madrid a las 18 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditor, si procede.

Sexto.—Nombramiento o reelección de Auditor, si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones las acciones propias.

Octavo.—Desdoblamiento del valor nominal de las acciones de la Sociedad aumentando el número de estas. Consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y de los informes del auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta lo señores accionistas tenedores de 10 o más acciones que, con cinco

días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma, figuren inscritos en el correspondiente libro Registro Contable.

Los accionistas que posean menos de 10 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario.—29.902.

**TORREVENDELL, S. A.***Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 30 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, sito en C/ Camí de l'Era, s/n, de Torredembarra (Tarragona), con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torredembarra, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Joan Hugue Pascual.—27.410.

**TORRIJOS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 26 de Junio de 2003, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Eduardo Olazábal Elorz.—29.924.

**TRANSPORTES JOSÉ NÚÑEZ BARROS, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Transportes José Núñez Barros, S. A.», se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el lugar de finca «La Regueira-Burgáns», sin número, en Cambados (Pontevedra) o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo la siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Cambados, 15 de Mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.574.

**TRANSQUÍMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Transquímica, Sociedad Anónima», ha acordado, en su reunión del día 3 de Junio de 2.003, convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social situado en Abanto y Ciérvana (Vizcaya) Polígono Industrial «El Campillo II» Parcela 9.2/2, en primera convocatoria el día 10 de Julio de 2.003, a las 12,00 horas, y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, el día 11 de Julio de 2.003 en el mismo lugar y hora indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Órgano de Administración, durante dicho ejercicio 2.002.

Tercero.—Reducir a cero el capital social mediante amortización de acciones y para compensar pérdidas, aumentándolo de forma simultánea, hasta cubrir, al menos, la cifra mínima de capital prevista para las Sociedades Anónimas o, en su defecto, transformar la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Modificación de los artículos de los Estatutos sociales pertinentes, como consecuencia

a lo acordado en el punto anterior y condicionado a su íntegra ejecución.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, así como del informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta de conformidad con lo establecido en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Abanto y Cierbena a, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Gomara Diez.—29.131.

## TURBOCOMPRESORES NAVALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, a las catorce horas del día 29 de Junio del 2003, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de Junio del 2003, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de: Cuentas anuales, Balance General y Cuentas de Resultados. Memoria e Informe de Gestión, relativa al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Los Accionistas, tienen a su disposición, para examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, de la Junta, como asimismo pedir la entrega de copias de los mismos o su envío a sus domicilios.

En Las Palmas de Gran Canaria a, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Manuel Peñate Suárez.—29.141.

## UFP ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 2003, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Polígono Európolis, calle E, Edificio Málaga en Las Rozas, Madrid, en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2003 a las 11.30, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social de ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria del mencionado ejercicio.

Tercero.—Aprobar la aplicación de los resultados sociales del ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Elisa Isabel López Fuensalida.—29.590.

## UNIÓN VITI-VINÍCOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Cenicero (La Rioja) en el domicilio social, Carretera de Logroño, sin número, el día veintinueve de junio de 2003 en primera convocatoria, a las doce horas, y si no hubiese «quórum» en la primera, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar al día siguiente lunes treinta de junio de 2003 con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Acuerdo de reparto de reservas de libre disposición.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización a los efectos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos a los que se refiere el artículo 212.2 de la ley de Sociedades Anónimas.

Cenicero, a, 9 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Firmado: Victor M. Abril Boix.—29.883.

## URO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 26 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y 27 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso,

propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Santiago Goñi Iriarte.—29.930.

## U.S.P. DERMOESTÉTICA, SOCIEDAD LIMITADA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en la Notaría del Señor Notario de Madrid y su Ilustre Colegio, Don Fernando de la Cámara García, sita en Madrid, calle General Yagüe, 20, 3.º E, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2002 (integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa), así como también examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la gestión social de dicho Ejercicio.

Segundo.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas para que proceda a la auditoría de las Cuentas Anuales de U.S.P. Dermoestética, Sociedad Limitada, correspondientes al Ejercicio 2003 (que finalizará al día 31 de diciembre de 2003).

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 que se someten a aprobación de la Junta.

Intervención de Notario en la Junta: El Presidente del Consejo requerirá la asistencia de Notario a los efectos de que proceda a levantar el Acta de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2003.—Firmado: Doña M.ª Soledad Jorge Nebot, Presidente del Consejo de Administración.—29.798.

## VALDENOA RESIDENCIAL, S. A.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las diez horas del día 29 de junio de 2003, en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas de obtener de la Sociedad, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales, y de pedir la